



FUENTE: Presidencia Municipal de Guarujá

PRESENTACIÓN

El Área de Protección Ambiental (APA) Sierra del Guararu es un ejemplo de cómo la gobernanza participativa e inclusiva es fundamental para la conservación de la Mata Atlántica y el desarrollo sostenible.

Una gran y compleja diversidad de actores está presente en su territorio, incluyendo comunidades tradicionales de bajos ingresos, barrios con terrenos para compradores con alto poder adquisitivo, marinas, organismos ambientales no gubernamentales.

Gestionada por un consejo consultivo y deliberativo, el APA ha mostrado efectividad en la conservación de una de las últimas áreas de tamaño significativo y en buen estado que reúne bosque ombrófilo denso, manglar y restinga en la llanura costera del litoral del estado de San Pablo.

DATOS

País: Brasil

Ubicación:
Guarujá, São Paulo

Organismo responsable:
Secretaría Municipal
de Medio Ambiente de
Guarujá (SEMAM)

Fecha de creación:
2012 (ordenanza
municipal 9.948)

Palabras clave:
Gestión participativa

Bioma y ecosistemas:
Bosque Atlántico,
Bosque Ombrófilo Denso,
Restinga y Manglar

**Período de sistematización
de la información:**
abril de 2019



CONTEXTO

El APA Sierra del Guararu tiene un área oficial de alrededor de 25,6 km² y su objetivo es proteger la biodiversidad, gestionar el uso de la tierra y asegurar la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y del patrimonio arqueológico e histórico.

El municipio de Guarujá, donde está ubicada el APA, queda en la Región Metropolitana de la Baixada Santista, en la Isla de Santo Amaro, que es la tercera principal del litoral del estado de San Pablo. Gracias a sus riquezas naturales, hay una fuerte industria inmobiliaria en la región, con partes de la ciudad dedicadas a viviendas estacionales. También cuenta con una intensa actividad portuaria.

La Sierra del Guararu representa una de las últimas áreas en buen estado de conservación con bosque ombrófilo denso, manglar y restinga en densidad y tamaño significativos. Esta cobertura vegetal alberga muchas especies de fauna y flora que se benefician de los cientos de manantiales que alimentan el Río Iporanga, cortando la sierra.

La región fue declarada como patrimonio por el Consejo de Defensa del Patrimonio Histórico, Arqueológico, Artístico y Turístico (CONDEPHAAT) en 1992, con el objetivo de preservar los bienes de valor histórico, cultural, arquitectónico, ambiental e incluso afectivo para la población. En el 2008, se fundó el Instituto de Seguridad Socioambiental, organización no gubernamental que tuvo un rol de destaque en la implementación del APA.



ENFOQUE

Uno de los elementos principales del proceso de implementación del APA ha sido la actuación de su Consejo, que tiene carácter deliberativo y consultivo y cuenta con ocho representantes del poder público y ocho representantes de la sociedad civil.

El Consejo, que acercó de forma significativa el poder público y la sociedad, se compone de voluntarios, representa bien la diversidad de actores e intereses en la región y, consecuentemente, se convirtió en un foro para la comunicación, colaboración y cooperación respecto a las prioridades de gestión y desarrollo del territorio. Desde el 2017, las acciones del Consejo pasaron a seguir el Plan de Manejo del APA.

La gestión de la UC cuenta con la participación de cinco funcionarios municipales. Algunas acciones más específicas en el territorio del APA han sido financiadas por el Fondo de Medio Ambiente, por Términos de Ajuste de Conducta (TACs) o por compensaciones ambientales.

RESULTADOS

- ▶ Elaboración de campañas conjuntas de fiscalización y conservación del territorio con grupos de iniciativa conjunta formados por las comunidades locales.
- ▶ Conexión directa con programas y políticas estatales, tanto en términos de fiscalización como de desarrollo sostenible del litoral del estado de San Pablo.
- ▶ La gran cantidad de resultados positivos inspiró la realización de estudios para crear una segunda APA en la Sierra de Santo Amaro, financiados por un TAC.
- ▶ El trabajo de fiscalización ha impedido la degradación de la región, eliminando ocupaciones irregulares e implementando el reglamento ambiental en el territorio, lo cual demuestra que las medidas establecidas por el Consejo tienen resultados.

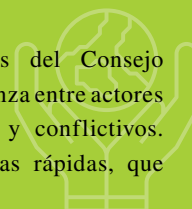
LECCIONES APRENDIDAS

- ▶ La inclusión de todos los actores presentes en la UC y la participación de la sociedad municipal en los procesos de creación, implementación y gestión del área fomenta un sentimiento compartido sobre la necesidad y la responsabilidad de conservar el patrimonio natural y su importancia para el bienestar y el desarrollo sostenible.
- ▶ La comunicación es un factor fundamental para la corresponsabilidad, por eso es importante divulgar



mensajes sobre la unidad de conservación pensando en los diferentes públicos y en un mejor diálogo entre la sociedad y el poder público.

- ▶ La organización rigurosa de las reuniones del Consejo contribuye para construir un ambiente de confianza entre actores que muchas veces tienen intereses distintos y conflictivos. El carácter deliberativo proporciona respuestas rápidas, que atienden las necesidades de los consejeros.

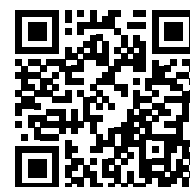


QUIÉN SE BENEFICIA

La comunidad, que promueve un desarrollo más sostenible, incluyendo actividades productivas con este aspecto, y gana calidad de vida. El poder público, que ganó un canal permanente de conexión con la sociedad civil.

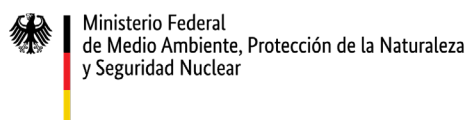
PARA SABER MÁS

http://bit.ly/APL_CasesBrasil



APOYO TÉCNICO: Neotrópica - Planejamento, Gestão e Educação Ambiental

Por encargo de:



de la República Federal de Alemania